

# Guanacaste: Casona de la Hacienda San Luis revivirá con premio del certamen Salvemos Nuestro Patrimonio 2022

1 de Abril 2022 | Cañas, Guanacaste | Consecutivo 085

Mediante el certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico del Centro de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, este valioso inmueble tendrá la oportunidad de ser restaurado y albergar nuevos usos. El anteproyecto de restauración de la Casona de la Hacienda San Luis, presentado por la arquitecta Kimberly Díaz Brenes, es el ganador 2022 de este certamen, por lo que recibirá la inversión de un monto máximo de ₡200 millones de colones.

- Restauración convertirá inmueble, ubicado en Cañas, en museo y espacio educativo dedicado al turismo
- Estudiantes del Colegio Técnico Profesional y comunidad de Cañas serán la



rimonio

**San José, 01 de abril de 2022.** Como congelada en el tiempo, está la casona de la antigua hacienda San Luis, en Cañas, Guanacaste. Su arquitectura de dos plantas, de madera de considerable dimensión y amplios corredores volados con barandales, habla de una época de bonanza ganadera, de sabaneros y cocineras, de peones y tractores. Recuerda la década de 1950, cuando estaba recién construida, y la finca en su apogeo productivo.

El edificio se mantiene valientemente en pie, resistiendo los embates ambientales. Lluvia, viento, sol y polvo, contribuyen día a día con su deterioro; ya no la habitan los dueños, ni el personal de la hacienda, sino murciélagos, iguanas y avispas. A pesar de esto, no ha perdido su belleza y mucho menos los valores patrimoniales por los que fuera declarada de interés histórico-arquitectónico en 1994 (Decreto ejecutivo N° 23519-C).

Mediante el certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico del Centro de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, este valioso inmueble tendrá la oportunidad de

ser restaurado y albergar nuevos usos. El anteproyecto de restauración de la Casona de la Hacienda San Luis, presentado por la arquitecta Kimberly Díaz Brenes, es el ganador 2022 de este certamen, por lo que recibirá la inversión de un monto máximo de ¢200 millones de colones.

Asimismo, la arquitecta proponente obtendrá un reconocimiento de ¢20 millones de colones. Ligado a este premio, Díaz formulará el proyecto final y supervisará la ejecución de las obras, que se dará en uno o dos años. Posterior a la restauración, se vislumbra que turistas, estudiantes y funcionarios públicos, entre otras personas, transiten por sus corredores y aposentos, dotándola de nueva vida.

“La Casona San Luis se congeló en el tiempo debido a su abandono, poco uso y escaso conocimiento sobre su historia y existencia. El proyecto busca descongelar esta joya arquitectónica, recobrándola como hito para todas las generaciones: pasadas, actuales y futuras”, consignó Díaz en la propuesta ganadora.

Parte de los criterios que externó el jurado para elegir al ganador, fueron que el uso del inmueble plantea constituirse en un lugar de encuentro comunal e institucional, con un significativo aporte cultural que garantiza su sostenibilidad; que la propuesta rescata el valor de los diseños adaptados al entorno, al clima, a los recursos disponibles y propone una funcionalidad acorde a las necesidades de diversos actores locales; y que, en el contexto actual de valorización de las culturas locales, puede propiciar un impacto positivo, que encadena y fortalece iniciativas de desarrollo local y regional.

**Rehabilitando la Casona San Luis.** Según la arquitecta ganadora, la idea es utilizar el edificio como espacio de socialización y proyección comunal, para lo cual es necesario vincular, mediante alianzas estratégicas, sectores productivos, sociales y culturales de la comunidad



De hecho, indicó Díaz que, en ese sentido, hubo reuniones entre la junta de educación y la directora del Colegio Técnico Profesional de Cañas (institución a cargo del edificio), el Instituto de Desarrollo Rural (Inder, propietario registral), personeros de la Municipalidad de Cañas, asociaciones de desarrollo y otras personas de la comunidad.

La propuesta plantea restaurar los daños más graves del edificio para ponerlo al servicio de la comunidad como museo dirigido por el CTP de Cañas y sus estudiantes de la especialidad en Turismo.

La primera planta se dividirá en tres áreas: oficinas administrativas, oficinas y talleres para la especialidad en Turismo y áreas comunes que incluye una cocina. La segunda planta será donde se abrirán las salas de exposición y se habilitará una sala magistral para eventos y capacitaciones.

“El edificio por sí mismo cuenta una historia de antaño, por lo que se conservarán y restaurarán los servicios sanitarios integrándolos a la exposición, ya que su singular diseño y materialidad son de admirar, recuperando su uso. Además, se utilizará la cocina existente y sus muebles como parte de la exposición del museo”, indicó la arquitecta.

Para devolverle la vida al edificio, el proyecto de restauración incluye la demolición de paredes livianas y otros elementos no originales de la casona; el mantenimiento y refuerzo de las cerchas e instalación de cielorraso y cubiertas (techos); la restauración de paredes, pisos de madera y ornamentación de petatillo; la restauración o sustitución de ventanas, puertas y barandas; la restauración de vigas de madera y la restitución de columnas faltantes; un nuevo sistema electromecánico y un contrapiso de concreto, así como pintura general.

“Es necesario evidenciar y destacar que tenemos una historia de la que debemos estar orgullosos, que nos debe inspirar para continuar la Costa Rica que hemos heredado de nuestros antepasados y que tenemos la responsabilidad de legar a nuestros sucesores”, recalcó



**Una casona de la pampa guanacasteca.** La casona se localiza en lo que antiguamente fue la finca San Luis, en el cantón cañero. La edificación fue levantada aproximadamente en 1951, como casa de habitación para su entonces dueño Enrique Clark, quien encargó a Rafael Ángel Marín la construcción con madera de cedro. Las paredes son de tablilla y los cielorrasos de tablón; los pisos son también de madera. No posee sistema de canoas y el techo es de zinc a seis aguas.

En aquella época, la hacienda estaba dedicada principalmente a la ganadería. Posteriormente, y a causa de deudas bancarias, la finca pasó a ser propiedad del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA, actual Inder). Finalmente, esta institución cedió a favor del Ministerio de Educación un derecho real de superficie por un plazo de 75 años, donde se conserve, proteja, preserve la casona. Es por esta razón que actualmente es administrada por el CTP de Cañas.

En la edición 2022 de certamen (la número 26 de forma ininterrumpida desde 1997), participaron diez propuestas que incluyeron, además de la ganadora, a la Antigua Aduana de Puntarenas, antiguo Correos y Telégrafos de Juan Viñas, Escuela *Eduardo Peralta Jiménez* de Tucurrique, Escuela *San Gerónimo* de Moravia, Estación al Atlántico de San José, Estación al Pacífico de Caldera, Liceo de Heredia, Parque Nacional y Teatro Popular *Melico Salazar*, en San José.

**Producción, Centro de Patrimonio Cultural – MCJ**

**Reproducción y adaptación | Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 085 / FEM / 01-04-2022**

**Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/guanacaste-casona-de-la-hacienda-san-luis-revivira-con-premio-del-certamen>**